

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Municipio Pihuamo
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Pago de Derecho de Aguas Nacionales ejercicio 3er. Trimestre 2010, año 2011 y 2012	55,886.00
Convenio C. F. E. de estimación de consumo de energía eléctrica (Pozo de la Estrella)	72,922.00
Adeudos aportaciones JIRCO	90,000.00
Devolución PRODDER 2008	22,743.00
Adeudos aportaciones al SIMAR ejercicio 2011 y 2012	276,174.62
Aportaciones al CARE según convenio 272	89,103.28
Equipo alumbrado público para la ejecución del proyecto de modernización del sistema de alumbrado público	21,280,920.10
Adeudo para terminación de vivienda programa "Tu Casa"	1,650,000.00
Multas por SEMADES del Vertedero Municipal	47,000.00
Multas por SEMADES del Banco de Materiales de la Loma de la Acera	17,740.00
SUMA TOTAL	23,602,489.00


TECNOLOGIA
Pihuamo, Jalisco


TECNOLOGIA
Pihuamo, Jalisco



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO).**
Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI).

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de febrero de 2013
ASUNTO: Pago de cuotas a la JIRCO
Oficio No. JIRCO/D/069/2013

C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIHUAMO
PRESENTE

Con un atento saludo me permito informar a usted que en la Tercera Sesión del Consejo de Administración, celebrada el pasado 31 de enero del presente año, se acordó que los municipios integrantes de la JIRCO paguen las cuotas a las que están comprometidos institucionalmente, de \$30,000 anuales, a partir del año 2011, de acuerdo con Convenio de Creación del 17 de agosto del 2009, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco el 24 de octubre del mismo año.

Habiendo tomado en cuenta la situación económica por la que atraviesan los municipios, se acordó que se conviniera con los municipios la forma y plazos en que deban pagar, en función de la recuperación de sus finanzas, fijando plazos para su cumplimiento.

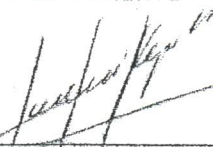
Por lo anterior me permito informar a usted su estado de cuenta del 2011 al 2013.

AÑO	CANTIDAD	ADEUDO
2011	\$30,000	PENDIENTE
2012	\$30,000	PENDIENTE
2013	\$30,000	PENDIENTE
TOTAL	\$90,000	\$90,000

Ponemos a su consideración la forma y fechas en que el H. Ayuntamiento que usted preside, cubrirá sus cuotas, para que nos lo indique y se pueda informar al Consejo de Administración de la JIRCO.

No dudando de su valiosa participación, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



Juan José A. Reyes Rodríguez
Director de la JIRCO

CC. MVZ. Eduardo Anaya Ruan Presidente del Consejo de Administración de la JIRCO

Recibido
09/02/2013